

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

En el Ministerio de la Guerra

Sobre las recompensas

Hoy, a mediodía, recibió a los periodistas el ministro de la Guerra; sus manifestaciones, recogidas taquígraficamente, son como sigue:

«Ya sabrán ustedes—dijo—que el coronel Jiménez Arroyo se encuentra desde el 30 en el fuerte de María Cristina a disposición del juez instructor y en cumplimiento de la sentencia. Se supuso que yo no los había querido recibir para evitar hablar de ello, y no lo hice por tener que asistir al entierro de D. Juan de Dios Raboso, persona cuya intimidad conmigo le consta a todo el mundo.

Está en absoluto desprovisto de fundamento, sin el menor asomo de verosimilitud, la idea del cambio de destino entre los generales Aguilera y Zubia. Están en sus cargos con plena satisfacción de todos, y, muy señaladamente, del ministro de la Guerra.

El proyecto del Estado Mayor Central se repartió ayer por la tarde, su texto está sometido a estudio del Consejo, porque yo siempre que he sido ministro he repartido previamente las iniciativas que habían de someterse a la deliberación del Gobierno y atender todas las observaciones. Solamente lo estimo urgente por ser el instrumento, el andamiaje y el taller necesario para la obra de reforma del Ejército.

Errores acerca del proyecto del decreto sobre recompensas. Errores que sólo por pasión o por olvido puede circular, porque son de los que no resisten la más ligera aclaración.

Primer extremo. Urgencia. La tenía y la tiene tener, dictado el proyecto de decreto sobre la base de la deliberación de las Cámaras para cuando se vaya a resolver las primeras propuestas de recompensas, pero mientras ese momento no llegue, y aún no ha llegado, no es urgente la publicación.

Segundo. Lo anteriormente dicho revela que no se trata de establecer recompensas que hasta ahora no se hicieran; es decir, en una forma de liberalidad y de prodigalidad, sino de lo contrario, una mayor sobriedad y restricción en el sistema que está en vigor, como ejemplo se va a aclarar éste: Con la legislación vigente, cualquier oficial o jefe puede pasar y pasaria, desde luego, al empleo superior inmediato. Con el decreto no pasará más que en casos rarísimos, cuando el jefe u oficial recompensado estuviere ya a la cabeza de su escala y le faltara poco para ascender.

En los demás casos se necesitará dos, tres a veces cuatro propuestas aprobadas para conseguir la ventaja, que con la legislación hoy vigente se logra mediante una sola propuesta. Desde el punto de vista de la justicia, con la legislación hoy vigente se da el caso de que por los mismos servicios y méritos se ascienda, por ejemplo, a un capitán de los más antiguos y a uno de los más modernos; al primero se adelanta la carrera dos meses y al segundo doce años, y a esta injusticia se le quiere poner fin, es decir, que el proyecto es todo lo contrario de lo que se dice por quienes hablan de él sin sin conocerle, a pesar de que por su estado parlamentario debe ser conocido de cuantos se interesan por estos problemas.

Tercero. No debe haber recompensas sin responsabilidades. Acerca de esto, manifiesto: 1.º Que en materia de responsabilidades prácticas y sinceramente buscadas, nadie hasta ahora ha ido delante de mí. 2.º Que se debe castigar la falta, pero a la vez premiar el mérito. 3.º Que la sentencia contra el coronel Jiménez Arroyo y los procedimientos en curso indican que por este lado las responsabilidades son efectivas.

Añadió, por último, hablando del heroico sargento Basallo y de la recompensa que ha de concedérsele, que se examinará el caso con arreglo a los Reglamentos y un buen deseo de hacer justicia.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Sin novedad en posiciones territoriales.

Zona occidental.—El teniente don Francisco Rena Villalonga, del Tabor de Caballería Regular de Tetuán número 1, se ha suicidado a las tres de la madrugada última en Tetuán. Se instruyen diligencias.

A las 23,50 de ayer fué muerto el soldado del regimiento de Infantería de Ceuta Fernando Calleja Gallego al pretender escaparse de la guardia donde estaba detenido en la posición del Fondak, por el centinela del mismo Cuerpo Dámaso Burgos Serrano.

A las 15 horas embarcó en «Vicente la Roda» la unidad Pontoneros Larache, sin novedad.»

Problemas internacionales

Las intransigencias

En la mayoría de los casos, sean de la índole que sean, a los poderosos no se les exigen responsabilidades, porque ellos, como disponen de la fuerza, no pecan, ni tampoco los demás cuentan con medios coercitivos para imponerles sanciones, aun en el caso de demostrarse que pecaron.

Esto sucede en cualquier organización, empezando por la familia misma, en la que el jefe suele ser autoritario.

Pasando por todas las demás organizaciones, llegamos al conjunto de las naciones, si a eso puede considerarse organización, y vemos los mismos egoísmos y la misma impunidad del grande, del prepotente.

No escapa a la conciencia de nadie que haya prestado atención a las cuestiones internacionales, que la intransigencia de Inglaterra en la cuestión de las reparaciones es lo que motiva la ocupación por Francia de la cuenca del Ruhr.

Con su conducta alentó al Gobierno alemán, que se mostró y continúa mostrándose intransigente ante las reclamaciones francesas, y ordenando a los funcionarios y a los que no lo son, que opongan una resistencia pasiva y que no obedezcan las órdenes dadas por los franceses.

Así, los industriales alemanes se han hecho intransigentes a su vez, hasta el punto de dejarse encerrar algunos.

Los que se muestran más sensatos son los obreros, los cuales desoyen las órdenes del Reich, acomodándose a trabajar bajo la dirección francesa.

Los perjuicios ocasionados a Alemania misma por su Gobierno son enormes, porque al fin habrá de pagar lo que le exigen, y mientras se siguen sus indicaciones no se produce, y la falta de producción es un desastre siempre, siéndolo mucho más en las condiciones en que está el Imperio.

De estos perjuicios nunca se le exigirá responsabilidad.

Pero a la Gran Bretaña como primer causante, menos aún le será exigida.

Por quién? Francia misma, que seguramente va a gastar en la ocupación más de lo que cobre mediante ella, está tan lejos de pedirle cuentas, que, por el contrario, procura sostener la amistad, que a Inglaterra no parece interesarle mucho.

Por otra parte, la Conferencia de Lausana, a pesar de su gran duración y de los esfuerzos hechos, está próxima a cerrarse sin haberse llegado a un acuerdo completo.

Por qué? Porque Inglaterra es aliado también intransigente y se ha negado a facilitar el acuerdo con respecto al Mosul.

Tampoco hay que esperar que le sean exigidas responsabilidades.

Será muy productivo el sistema; pero como es injusto, quita el derecho a hablar de equidad a quien lo ejerce, y la esperanza de disfrutarla a quien lo sufre.

Sin embargo, hay para estas cosas una sanción: la sanción de la Historia, que sin temores ni consideraciones señala a los responsables.

Ahora, esos mismos poderosos han inventado un Tribunal que acuerde y que juzgue: la Sociedad de las Naciones. Si es algo, si su misión es alta y útil, como los grandes le atribuyen, ella debe ser quien determine responsabilidades y quien las exija. Y si una entidad, una nación se resiste, fiada en su poder, vuélvanle todas las demás la espalda, que por grande que sea, tendría que sucumbir.

El general Centaño

Ha fallecido en Madrid el general don José Centaño. El finado era un hombre culto y afable, que se captaba el afecto de cuantos le trataban. Como militar, rodeaba su figura el prestigio de una inmaculada hoja de servicios. Su muerte ha sido muy sentida.

A su hijo, el comandante profesor de la Escuela Superior de Guerra, D. José, y a su hijo político, el también comandante de Infantería D. Enrique Cantalops, así como a la demás familia del finado, enviamos nuestro pésame.

Poetas españoles

Los sonetos del odio

Por Alfredo Blanco

En mi interior florecen los zarzales de los odios sangrientos. ¡Dioses! quiero que el golpe de mi mano sea certero y que aguce el encono mis puñales.

Te accharé en la noche silenciosa, el alma en los oídos aguardando escuchar de tu paso el eco blando y el roce de tu túnica preciosa.

Pasarás a mi lado: entre la sombra verás la última boca que te nombra y amenazando sobre ti una mano.

Y extenderás los brazos impetrante, y yo te mataré con la elegante serenidad de un príncipe italiano.

Recuerdos y recortes

Hace treinta años...

3 febrero 1893

Coincidencia agradable

El inolvidable Ibáñez Marín, recorría Europa en viaje de estudio, y desde Rusia enviaba provechosas impresiones de actualidad militar.

Hablando de la instrucción teórica en los cuarteles, escribía así:

«El oficial pasa horas y horas en su compañía, no enseñando nombres ni monsergas rutinarias y de guarnición; aquí, como en Italia y en Austria, al oficial se le considera para algo más grande e importante, como es el explicar y recordar a sus subordinados la historia del regimiento, los deberes del soldado y del patriota, la tradición y aspiraciones de la raza, el sentimiento noble y fuerte que engrandece y salva a las naciones...»

De todo esto se reírán muchos que, aunque no lo crean, practican el principio de que el soldado no debe saber nada de éstos; con que tercié y descanse bien, aun cuando rompa el fusil cada vez; con que sepa cómo se llama el mayor de Plaza, y el capellán, y el auditor, y el jefe de Estado Mayor, y el veterinario, y el físico, con esto sobra y basta... Así anda lo nuestro...»

Me place señalar la feliz coincidencia de que al cumplirse los treinta años de esa saludable crítica, un ministro de la Guerra, dicta una disposición acatando con nuestro rutinario sistema de «lecturas» y se orienta en el sentido que apuntaba el sabio militar que predicó en desierto.

El Sr. Alcalá Zamora debe sentirse orgulloso de esta coincidencia.

UN SARGENTO

BASALLO

Me han preguntado: ¿Qué es ese hombre? Y yo he respondido: Un sargento.

La admiración que produce la conducta seguida durante su cautiverio, por el querido compañero Francisco Basallo, hace brotar elogios de todas las bocas.

«Es digno de ser general!—dice el señor Echevarría».

«¡Es un santo!—dicen los ex cautivos.

«¡Es un hombre!—añade un escritor.

«¡Es un mártir!

«¡Es un héroe!

«¡Es un sargento!, señores, digo yo!

El sargento es fruto de la más difícil de las selecciones. Un reducido tanto por ciento de soldados, llegan a cabo; de entre éstos, los que no tienen una nota en su historial, y tienen carácter, cultura, entusiasmo y disciplina ejemplar, salen por elección los sargentos...

Difícil es llegar... ¡pero conservarse en el empleo!

Lazo de unión entre el oficial y la tropa, es espejo del soldado, y todas las virtudes ha de ponerlas a prueba; siempre el primero en la formación, en la vigilancia, en el combate, en las faenas del cuartel que vigila y dirige...

Los capitanes son los que pueden apreciar lo que vale el sargento en el engranaje de las jerarquías y lo difícil que es ser buen sargento.

¿Qué tacto más exquisito necesitan para convivir con el soldado y estar sobre él ejerciendo su influencia fraternal a ratos, paternal otros, autoritario a veces!

¿Qué difícil resorte ha de pulsar para cumplir su misión! ¡Y qué misión más hermosa la suya!

El compañero Basallo, en el cautiverio, cuando el dolor, la amargura y el ultraje del enemigo hería por igual todas las sensibilidades y reducía a todos los prisioneros al común denominador de hombres martirizados, encontró en su experiencia de sargento y en sus dotes de mando, acostumbrado a domar voluntades, una energía que empleó activo con el enemigo, sirviendo de escudo protector de los que, débiles, se ampararon como en una fortaleza, en la fortaleza de su alma; y aduenado de sus voluntades, los consoló en sus aflicciones, les curó en sus dolencias, les aconsejó en los trances decisivos. Y sabiéndose jefe y padre de todos los suyos, los acompañaba como un misionero cristiano en el postrer momento de vida; daba tierra a los muertos, y luz y calor espiritual a los vivos; así ha podido decir un ex cautivo, besando una mano de su salvador:

—[San Francisco Basallo... San Francisco!...

Por que fuistes así, fraternal compañero mío, y con tu grandeza de sargento nos aureolas a todos; y por ti, hoy nos llegan miradas de simpatías; y porque nos has hecho mejores con tu ejemplo:

Yo te pido, fraternal compañero, que sobre todos los honores que te concedan, pidas lo que ansian tus hermanos: seguir siendo sargento honorario, para que sigamos llamándote compañero y siga tu prestigio proyectando la luz de tu gloria sobre la clase que cinceleó tu alma de héroe, y sigamos disfrutando las glorias que hoy nos das.

Un abrazo, que es la repercusión de siete mil abrazos de compañeros que te saludan con el corazón.

EL SARGENTO ROLANDO

NOTICIERO

Militares y marinos

Dice nuestro colega «El Sol»:

«Se da por seguro que se han hecho gestiones cerca del general Aguilera para que deje la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Parece que se le ha ofrecido la Dirección general de la Guardia civil, y que el general Aguilera se ha negado resueltamente a aceptar la propuesta.»

Tampoco fué aprobado en el Consejo de ayer el decreto de recompensas militares; ya lo ha llevado cuatro veces a Consejo el ministro de la Guerra.

Ya está en poder de los ministros el proyecto de decreto para la reorganización del Estado Mayor Central.

CADIZ.—Los jefes y oficiales de esta guarnición han obsequiado al capitán aviador Sr. García Peña con un vino de honor.

Los generales Bellot y Sosa y el coronel Sr. Carbonell pronunciaron vibrantes discursos patrióticos.

MELILLA.—Se gestiona del ministro de la Guerra conceda a todos los soldados que han estado prisioneros cuatro meses de licencia.

En la Casa del Estudiante dió una conferencia el capitán del Cuerpo Jurídico don Cayo Ortega Pérez, que desarrolló el tema «La Universidad y el Ejército».

El conferenciante explicó las causas fundamentales a que responde el Ejército como institución universal.

Relató diversas doctrinas que están en pugna con ellos o les reconocen parcialmente, y ocupándose de la Universidad, puso de relieve prejuicios y errores que es necesario desvanecer en bien de la Universidad misma.

Por último abogó por una íntima penetración de la Universidad y el Ejército como instituciones básicas para la vida de la nación.

Está acordado que el general Bazán realice una investigación sobre la gestión administrativa realizada en nuestra zona de Africa.

Esta mañana, a las once, se verificó el entierro del capitán de Artillería D. Antero Montero, muerto en el accidente de aviación ocurrido hace dos días. La fúnebre comitiva salió del Hospital militar, recibiendo sepultura el cadáver en el cementerio de Sanbanchel. Presidieron el duelo, ayudantes de S. M. el Rey y del ministro de la Guerra, y los generales Echagüe y Acha, asistiendo comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición y oficiales profesores y alumnos de Aviación.

Rindió honores una compañía de Aero-náutica.

Continúa mejorando de las lesiones sufridas en el accidente de aviación, que costó la vida al capitán Montero, el teniente observador Sr. Lombarte, que tripulaba también el aeroplano.

El historiador Murguía

LA CORUÑA.—Ha fallecido el notable historiador de Galicia D. Manuel Murguía, al que se prepara un entierro solemne.

CARABINEROS Y GUARDIA CIVIL

Las comisiones indemnizables

Derechos olvidados

Existen un vacío en el Reglamento actual de indemnizaciones, que, a simple vista, revela el olvido de sus beneficios para el personal de individuos y clases de tropa de Carabineros y Guardia civil.

Confirma este tema una vez más lo que tantas veces hemos repetido referente a los errores surgidos en la legislación al aplicar la general del Ejército a la especial que en determinados casos comprende a ambos Institutos.

En cuantos asuntos hemos tratado de esta índole ha quedado reflejada la interpretación equívoca de la disposición o ley que claramente garantizaba el derecho, bien de un beneficio personal, o de otros basados en nobles aspiraciones.

Concretando el caso a las Comisiones indemnizables, de las cuales están hoy exentos los sargentos, cabos e individuos de tropa de dichos Institutos cuando concurren a exámenes para sus empleos inmediatos, se revela doblemente cuanto anteriormente decimos.

El vigente Reglamento de indemnizaciones considera con derecho a las mismas, según el caso octavo del artículo 26, la asistencia a Tribunales de exámenes, y para evitar las dudas que pudieran surgir respecto al alcance de tales derechos, así como el personal que en los mismos quedaba comprendido, se dispuso por Real orden de 14 de octubre de 1921, que se entendiera aclarado dicho concepto en el sentido de que en él se hallaba comprendido el personal que asista a Tribu-

Obras de defensa

BASES AEREAS

Se ha dispuesto que como desarrollo en parte de lo preceptuado en el Real decreto de 17 de marzo de 1920, y como atención comprendida en el crédito consignado para los servicios de Aeronáutica en el presupuesto, se proceda, desde luego, mediante la instalación de los elementos fijos necesarios, al establecimiento de dos bases aéreas secundarias en las inmediaciones de Logroño y Lérida, dependientes y auxiliares de la que, en cumplimiento de aquel precepto, se organizan en Zaragoza; debiendo proyectarse las obras en forma que permitan y faciliten el constante incremento de los elementos aéreos que imponen los progresos de la aviación militar, y en previsión de ello, las obras mínimas a ejecutar en cada una de estas bases serán:

Talleres capaces para cuatro escuadrillas.

Un aeródromo con cobertizos para treinta aeroplanos.

Un almacén con repuesto de todas clases.

Abrigos subterráneos o blindados para 500.000 millones de litros de combustible líquido, 50.000 de lubricantes y 250 toneladas de bombas.

También se dispone que por la Sección de Aeronáutica del Ministerio de la Guerra se lleve a cabo el estudio de la creación de cuatro parques de reserva de aviación, complementarios del núcleo o Parque Central de Cuatro Vientos, en Córdoba, Albacete, Zaragoza o Calatayud y Valladolid, a cuya instalación ha de atenderse con los créditos disponibles en sucesivos ejercicios económicos, créditos a los que ha de afectar igualmente la organización de una cadena de aeródromos de vigilancia de la frontera pirenaica, para disponer lo cual se harán también por la propia Sección los estudios previos y oportuna propuesta, y se practicarán las gestiones conducentes a la adquisición de terrenos apropiados al objeto.

El Gobierno, preocupado

A la salida del Consejo, los ministros se manifestaron muy reservados.

Razones tienen para ello. La situación, en aspecto aún desconocido por la Prensa, es sumamente delicada.

No vemos la solución fácil, ni aun tomando con la mejor voluntad el modo de arreglarlo.

La discreción obliga a no escribir una palabra más.

Intervención militar

Se ha dispuesto que el número de plazas de oficiales segundos anunciadas en la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Intervención Militar, según Real orden circular de 1 de septiembre último, queden ampliadas hasta el número de 19, que son las que figuran en la plantilla de su clase en el presupuesto vigente.

Lo más urgente

Suboficiales y sargentos

Siempre que nos ocupamos—y lo hacemos con toda la frecuencia que podemos—de las valiosas y modestas clases de suboficiales y sargentos, hacemos hincapié en la situación económica que atraviesan, por estimar que esto es lo que más urgente solución requiere.

Hace falta orientarles un porvenir adecuado a su eficiencia militar, hasta el extremo de que—como se consiguió en un proyecto de ley que no pasó al Senado—para el ingreso en las Academias sea preciso haber pasado por las filas del Ejército y desempeñado esos empleos, que son la mejor preparación para el mando y para contrastar la verdadera vocación militar.

Hace falta crear esos empleos en propiedad, rodeándoles de gran prestigio; modificar el sistema de sueldos y reenganches, señalándole sueldos fijos, con quinquenios por años de servicio...

Hace falta eso y mucho más, y todo lo hemos ido señalando en estas columnas; pero repetimos que lo más esencial es la mejora de sueldos, porque los que hoy tienen sueldos son menores que los que disfruta el más humilde de los funcionarios del Estado.

Abundando en esta misma creencia—la verdad no es más que una—, nuestro ilustrado colega «A B C» dice ayer:

«Como el Sr. Alcalá Zamora ha comenzado ya la preparación de una amplia y radical labor reorganizadora de nuestros institutos y mecanismos militares, y como se ve que al logro de esta trascendente empresa dedica, no tan sólo su gran entendimiento y el fruto de estudios cuya solidez acreditó lucidamente en la tribuna parlamentaria, sino también el firme y laudable propósito de no desamparar ningún legítimo interés que sea compatible con la conveniencia nacional, parecemos oportuna esta ocasión para interponer en favor de los suboficiales.

El máximo haber de que, al cabo de treinta y un años de efectivos servicios, pueden disfrutar los que pertenecen a esta modesta y benemérita clase es el de 225 pesetas mensuales. Cuarenta y cinco duros para hombres que tienen que presentarse decorosamente, que en su mayoría estarán cargados de familia, y a quienes será difícil o imposible el consagrarse a otro ejercicio. Y con arreglo a este sueldo de activo será el retiro.

Tan elocuentes son las cifras que acabamos de estampar, que bastan, a juicio nuestro, para demostrar la necesidad y la justicia de que sean mejorados la remuneración y el porvenir de los suboficiales del Ejército.»

Esta es la situación exactamente reflejada; confiamos en que el ministro de la Guerra lo tenga en cuenta en sus proyectos de reorganización, y que la mejora del sueldo aparezca en los primeros presupuestos.

Noches de estreno

LATINA

Los tramoyistas encargados de subir y bajar el telón en el popular teatro, deberán cobrar desde ayer triple sueldo, que bien se lo ganan.

Anoche estrenaron los Sres. Antón del Olmet y Joaquín García un intenso drama de actualidad, que había despertado gran expectación, muy justificada por la brillante historia literaria de sus autores, por la valentía característica del Sr. Olmet y por la índole del asunto que el título refleja. «Responsables» llaman los autores al drama, que se desarrolla en un país imaginario cuyas desdichas tienen tal semejanza con las desarrolladas en nuestra Patria, que a todos duelen como propias.

Las ovaciones fueron cada vez más intensas, arrancadas espontáneamente del público que ocupaba totalmente el teatro; culminando en algunos momentos de intensa emoción, sobre todo en el segundo acto, donde los autores presentan con suma habilidad escenas tan reales y terribles, que escalofrían a los espectadores.

El noble propósito que inspiró a los jóvenes autores, les separa de la realidad; el ministro, de espíritu recto, esclavo de la justicia y del deber, hasta el extremo de llegar a acusarse ante el Senado, descubriendo las infames tretas de sus compañeros de Gabinete, que llevaron a su patria al desastre, es un caso tan raro, que solamente se ve en la fantástica nación que ellos presentan; no tendremos sorpresas análogas en nuestra patria, para mayor desdicha de todos.

Al terminar la representación, las ovaciones se repitieron frenéticamente, haciendo salir muchas veces a los autores, teniendo el Sr. Antón del Olmet que dirigir la palabra al público, explicando el propósito que tenían al estrenar la obra, que no es otro que, el dar la primera voz para que no queden impunes las vergüenzas pasadas, el valiente escritor fué aclamado, y bien puede estar satisfecho por el triunfo obtenido; enhorabuena.

SYNCERASTO

Capilla pública en Palacio

La Reina, ligeramente indisputada, no asiste a la ceremonia.—La Infanta Doña Isabel Alfonso figura por primera vez en un acto de Corte.—La presentación en sociedad

Ayer mañana, a las once, se ha celebrado en Palacio la tradicional capilla pública de las Candelas. Desde bastante antes de dicha hora, muchísimos invitados, entre los que figuraban bellas y elegantes damas ataviadas con la clásica mantilla, ocupaban la galería del Regio Alcázar, magníficamente adornada con los tapices de la Casa Real.

La comitiva salió de las habitaciones del Rey a las once menos cinco minutos. No tuvo la brillantez de siempre, a causa de no poder figurar en ella Su Majestad la Reina Doña Victoria, que sufre una ligera indisposición que la obliga a guardar cama. Ausente la Soberana, tampoco asistieron, por consiguiente, las damas de su Corte, con la sola excepción de las que estaban de guardia con las Infantas.

Aunque falta la comitiva del brillo que con su presencia debía darle S. M. la Reina, tuvo en cambio, aquella en el día de hoy una nota nueva y altamente atractiva: la de figurar en ella, haciéndolo por vez primera en actos de Corte, Su Alteza la Infanta Doña Isabel Alfonso, hija del Infante Don Carlos y de la malograda Princesa de Asturias. La augusta niña, que ocupaba en la comitiva el puesto preferente, después del Rey, atraía las miradas de todos los que llenaban la amplia galería.

Llevaba la comitiva el orden de costumbre. Abían marcha los criados portadores de los libros de misa de las Reales personas, seguían los gentileshombres de casa y boca y los mayordomos de semana, y después, ya cubiertos, los grandes de España duques de Fernán Núñez, Medinaceli, Bivona Escalona, Infantado y Medina Sidonia; marqueses de Vela de Castromonte, Rafal, Benavites, Fontalba y Romana; y condes de Heredia-Spínola, Sástago, Revillagigedo, Glines de Brabant y Viñaza.

Figuraban después el Príncipe de Baviera y los Infantes Don Fernando, Don Carlos y Don Alfonso, vistiendo todos sus respectivos uniformes.

A continuación, entre guardias Alabarderos e inmediatamente seguido del jefe de la Casa Militar, general Milán del Bosch, iba S. M. el Rey. Vestía el Soberano uniforme de Húsares de Pavía, con la banda roja del Mérito Militar, el Toisón de Oro y la venera de las Cuatro Ordenes Militares.

Detrás, y ya en el centro de la comitiva, marchaba la Infanta Doña Isabel Alfonso, que lucía un elegantísimo vestido blanco y se adornaba con valiosas joyas. Como antes decimos, ocupaba este sitio preferente por ser hija de la malograda Princesa de Asturias, razón también por la cual, su hermano el teniente de Húsares, Infante Don Alfonso, ocupa en las ceremonias palatinas lugar de preferencia, incluso ante su egregio padre. En el rostro de la Infanta Isabel se reflejaba claramente la emoción que la embargaba.

Detrás de ella iba la Infanta Doña Isabel, que vestía traje color verde mar, y a continuación la Infanta Doña Luisa, que llevaba traje color heliotropo.

Inmediatamente después, y ya en una fila, iban los jefes de Palacio marqueses de la Torre y Viana y a continuación, en otra, la duquesa de Medinaceli, dama de guardia con la Infanta Doña Isabel Alfonso, y la duquesa de la Victoria, de guardia con la Infanta Doña Luisa. En la categoría de su guardia, la duquesa de Medinaceli ocupaba el centro, llevando a su derecha a la duquesa de la Victoria y a su izquierda a la condesa de Heredia-Spínola.

Iban, por último, en la comitiva, los jefes y oficiales de la Casa Militar del Rey y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta Real, y cerraba aquella la banda

de la música del Real Cuerpo de Alabarderos, que interpretaba la marcha «Juana de Arco», de Verdi.

Llegada la comitiva al templo, y ocupados por todos los sitios que la etiqueta previene, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, de pontifical, procedió a la bendición de las candelas, que fueron seguidamente entregadas al Clero palatino, a la Corte y al séquito, organizándose acto seguido la tradicional procesión, que salió de la capilla para recorrer la galería y regresar a aquella.

La procesión salió en el orden de costumbre, marchando delante el Sr. Vales Faílde con el clero de Palacio, el Nuncio de Su Santidad y el Arzobispo de Valladolid, Sr. Gandasegui, y siguiendo el Rey, los Infantes, los jefes de Palacio, las tres damas de guardia, los grandes de España y todos los demás del séquito. Durante la procesión, el clero cantó el himno litúrgico del día, «Himno de la Purificación», que es un hermoso canto a la luz.

De regreso en el templo, las Reales personas y el séquito volvieron a ocupar sus respectivos sitios y dió comienzo seguidamente la misa. Durante el religioso acto, en el que ofició un capellán de altar, la capilla música, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la «Misa en sol» a cuatro voces, de Gounal, y al Ofertorio se hizo el «Ave Maris Stella», de Mozart, por el Sr. Zaporoch, del cuadro de artistas rusos del teatro Real, y el «Sanctus Benedictus» a tres voces, de Loebmann, por los también artistas rusos del regio coliseo, Sres. Alexandrovich, Chounoff y Zaporoch.

Finalizada la religiosa ceremonia, la Corte regresó a las habitaciones del Rey en la misma forma en que había salido de ellas y a los acordes de la «Marcha de los Mandarines», de Casamejor. Un público muy numeroso presenció también el regreso de la comitiva.

La Infanta Doña Isabel Alfonso María Teresa se encuentra desde anteaer en Madrid, a donde vino con Don Carlos y Doña Luisa, que han querido presentar la en socie ad.

Don Carlos y Doña Luisa permanecerán, como ayer dijimos, unos días en la corte, regresando después a Sevilla.

La Infanta Doña Isabel Alfonso, nació el 16 de octubre de 1904. Tiene, por lo tanto, diez y nueve años de edad. Ella y el Infante Don Alfonso, que cuenta veintidós años, son los únicos hijos que el Infante Don Carlos tuvo con la finada Princesa María de las Mercedes.

La presentación en sociedad de Su Alteza iba a efectuarse esta noche en un baile que a tal objeto proponíanse dar en su palacio los marqueses de Viana y al que estaban invitadas las más distinguidas personalidades de nuestra aristocracia. Pero la fiesta ha tenido que ser aplazada a causa de la ligera indisposición que sufre S. M. la Reina.

El Archiduque Alberto de Austria

Pasará una temporada en Madrid

El Archiduque Alberto de Austria, sobrino carnal de la Reina Doña María Cristina, y cuyo nombre se citó como el de uno de los candidatos al Trono de Hungría, vuelve a pasar otra temporada entre nosotros. Como se recordará, ha estado ya por dos veces en Madrid, alojándose en Palacio.

Ayer, a mediodía llegó en el su letrés de Irún. A la estación acudió a esperarle, acompañada de su dama particular, la señorita de Irujo, S. M. la Reina Doña María Cristina.

El Archiduque Alberto se aloja ahora también en Palacio y pasará en Madrid una breve temporada.

MINGOTE

SASTRE MILITAR

Especialidad en toda clase de uniformes militares y civiles

Mayor, 88 (frente a Capitanía) MADRID

MARRUECOS

Ben Chelal y Navarro.—Un reconocimiento.—Relevos

MELILLA.—El conocido indígena Ben Chelal, en cuya casa estuvieron prisioneros el general Navarro y varios oficiales, visitó ayer al primero. La entrevista fué muy afectuosa. Al salir, manifestó dicho moro:

«El general Navarro sabe que yo no pude hacer más de lo que hice por salvarlo; por eso he venido a saludarle y felicitarle.»

La cuarta bandera del Tercio, dividida en compañías, efectuó un reconocimiento de la mesa de Arkab, y coincidió en Toulanez con otra bandera que había salido de Tuguntz.

Se ha dispuesto que vaya de guarnición a Segangan el primer tabor del grupo de Regulares de Alhucemas.

Se han efectuado los relevos de las fuerzas que guarnecían las posiciones de Chemorra y Kadia por otras del batallón de Guipúzcoa.

Se ha dispuesto que se efectúe el relevo de las fuerzas del batallón de San Marcial destacadas en las posiciones del sector de la carretera de Batel, por otras del batallón del Rey.

Proclamación de Abd-el-Krim.—El flamante Sultán de Beni-Urriaguel quiere emplear cianuro en obsequio de tres indígenas.—El novio de Carmen Ubeda.

Otras noticias

MELILLA.—Los ex cautivos refieren que pocos días antes de realizarse la liberación, Abd-el-Krim mandó que se le proclamara Sultán de los zocos de Beni-Urriaguel, y le acataron todos los jefes, quienes se mostraron favorables a la entrega de prisioneros.

Refiere Basallo que un día, estando en Annual, se le presentó Abd-el-Krim, el que le pidió un veneno que fuera muy activo; el sargento contestó que el único que tenía era sublimado corrosivo; el cabecilla rebelde preguntó cuál era el veneno más activo, y Basallo contestó que el cianuro de potasa; Abd-el-Krim le advirtió que lo necesitaba para matar a un perro.

Al día siguiente Basallo pudo enterarse de que Abd-el-Krim quería el veneno para matar a tres moros que tenía presos; como no disponía del cianuro, Abd-el-Krim dispuso que los tres presos fueran muertos por otros tres moros cuando aquellos salieran de paseo.

Cuenta también Basallo que al día siguiente de haberse evadido los sargentos Guirao y del Pino y el cabo Guil, Sidi-Amú, que era el guardián del campamento de prisioneros de Ait Kamara, mató al soldado Miguel Graens y arras-

La venta de objetos artísticos

El conde de Romanones ha recibido una comunicación del fiscal de la Audiencia de Granada, dándole cuenta del despojo realizado en la Catedral de dicha ciudad con la venta de los hierros artísticos que remataban la verja del sepulcro de los Reyes Católicos.

El ministro de Gracia y Justicia hacía ver con razón la oportunidad de su decreto sobre venta de objetos artístico-religiosos, que tan comentado y criticado fué por determinados sectores de opinión. Apenas han pasado unos días, y ya se ha visto su eficacia, porque, denunciado el hecho de Granada, no quedará sin la debida sanción, que servirá seguramente de ejemplaridad.

No es sólo este hecho, sino también el del intento de venta de unos lienzos del siglo XVI existentes en Valladolid, y para lo cual se ha solicitado el oportuno permiso, que será como dijo o no, pero que por lo menos advierte al Gobierno de lo que se intenta.

Hablando de este asunto dice «El Liberal» que este caso prueba la eficacia

tró después el cadáver en presencia de Abd-el-Krim; en otra ocasión, cuando los convoyes eran desembarcados en la playa de Sidi-Dris, e iba a recogerlos el sargento Basallo, vió a un cabileño que se ejercitaba en el tiro disparando contra treinta y siete cadáveres que había en la playa; el sargento, muy indignado, dijo al «Pajarito», que llegaba en aquel momento:

«Esto es horrible; usted evita ese espectáculo, o lo evito yo.»

El «Pajarito» amonestó severamente al cabileño.

Interrogado el joven Jorge Dumas, novio de la ex cautiva Carmen Ubeda, confirmó que se hallaba dispuesto a casarse con ella.

La entrevista de los novios fué en extremo conmovedora.

Se han recibido noticias de que ha embarcado a bordo del vapor «España» número 5 el joven ex cautivo Miguel Ibáñez, que se encontraba en la plaza de Alhucemas después de ser rescatado.

Esta tarde regresará a Madrid, acompañado de su sobrino, el ex cautivo teniente Nieto, el coronel del regimiento de León, Sr. Zubillaga.

Rescatados en Málaga

MALAGA.—En el correo de Melilla ha llegado, en unión de su padre, el practicante de la mina, «J. a. Alicantina», José Cánovas Hernández, que durante el cautiverio fué un eficaz colaborador del sargento Basallo; compartió con éste los castigos moros por hechos realizados en favor de sus compañeros de infortunio.

Fuó apaleado brutalmente varias veces; la última, por escribir a Alhucemas pidiendo alimento; recorrió varias veces la cabila pidiendo leche para una niña recién nacida, y ha sufrido dos veces el tifus.

Ha confirmado el rasgo del comandante militar de Alhucemas ofreciéndose en rehén a cambio de la libertad de las mujeres y niños.

En el correo general marchó a Cartagena, donde tiene la familia.

Se detendrá en Córdoba a saludar a los padres del sargento Basallo.

CADIZ.—En el correo ha llegado el cautivo redimido de Axdir Fernando Jiménez Pajarero, empleado en las minas del Rif.

Fuó recibido por la familia y amigos, y se produjeron escenas conmovedoras.

También acudió a recibirlo el capitán aviador García Peña, compañero de cautiverio.

que ha tenido el decreto del conde de Romanones.

«No es bastante—dice—limitarse a expresar las más enérgicas censuras contra ese despojo. Es necesario apoyar con toda decisión las resoluciones del gobernador de Granada, Sr. Crespo, que se ha apresurado a intervenir en este asunto, y reclamar del Gobierno, especialmente del ministro de Gracia y Justicia, que se aliene una sanción ejemplar a cuantos han intervenido en esas ventas ilegales, reveladoras de una absoluta despreocupación y de un triste desconocimiento de los valores artísticos que ese capellán ha querido enajenar como hierro viejo.»

Entierro de la viuda del Sr. Montero Rios

El entierro.—El cadáver recibirá sepultura en Pontevedra

El cadáver de doña Avelina Villegas, viuda del insigne político que en vida se llamó D. Eugenio Montero Rios, fué conducido a la estación del Norte para su traslado a Pontevedra, anteaer a las tres.

Durante la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente, acudiendo a oír las muchísimas personas pertenecientes a todas las clases sociales.

Desde las dos y media de la tarde era materialmente imposible dar un solo paso por la plaza del Progreso, donde, en una casa de su propiedad, y acompañada de su hijo D. Gerardo, vivía la finada. Muy difícilmente pudo, a las tres en punto, ponerse en marcha la comitiva.

Abra marcha una sección de la Guardia municipal montada. Seguía el clero parroquial y a continuación, arrastrado por seis caballos, un coche-estufa con el féretro, de caoba. La primera presidencia del duelo ocupabanla, en representación de los Reyes, el ay. dante del Soberano, general Rodríguez Mourelle; en la de la Reina Doña María Cristina, su secretario, conde de Aguilar, y por los Infantes Don Fernando y Doña Isabel, un ayudante y un mayordomo de semana, respectivamente.

En la segunda presidencia figuraban el presidente del Consejo, hijo político de la finada; el arzobispo de Valladolid, señor Gandasegui, y los nietos de la difunta.

El acompañamiento era numerosísimo, y es materialmente imposible citar nombres. Figuraban en él el conde de Romanones con todos los ministros, sin ex-

cepción; subsecretarios y directores generales; los Sres. Maura y Sánchez Guerra; los capitanes generales Weyler y Fernández de la Puente; el general Aguilera, y casi todos los ex ministros de todos los matices que se encuentran en Madrid. No dejaron tampoco de concurrir casi todos los diputados y senadores de la región gallega, que tanto debe al eximio patricio D. Eugenio Montero Rios, y los pertenecientes a los diversos sectores liberales.

El duelo se despidió frente al Ministerio de Estado; pero, sin embargo, gran parte del acompañamiento siguió al cadáver hasta la estación del Norte. Allí fué introducido el féretro, previo un responso del clero, en un furgón, que se unió al tren correo de Galicia.

Antes de que éste partiera, abandonó la estación el marqués de Alhucemas, que, en unión del ilustre diputado liberal D. Eduardo Vincenti, recibió muchísimos testimonios de pésame ante el cadáver. Acompañando a éste han marchado a Pontevedra el Sr. Vincenti; los hijos de la finada, D. Avelino y D. Gerardo, y los nietos. El presidente del Consejo no ha podido hacerlo; a pesar de sus propósitos, a causa de urgentes ocupaciones.

El cadáver recibirá sepultura en el nicho que la familia posee en su posesión de Lourizán, y en Pontevedra, por donde es diputado desde hace muchos años el Sr. Vincenti, que cuenta allí con gran arraigo y extraordinarias simpatías, nacidas de su actuación noble y desinteresada; se celebrará con motivo del entierro una imponente manifestación de duelo.

Firma del Rey

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando presidente de la Sección primera de la Comisión general de Codificación a D. Juan de La Cierva y Peñafiel, ex ministro de la Corona, diputado a Cortes y vocal de las Comisiones general y permanente de Codificación.

Idem vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la Sección primera, a D. José Morote y Greus, ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros y ex diputado a Cortes.

Serenos y porteros

En la Dirección de Seguridad han facilitado a la Prensa la siguiente:

«Varias quejas llegadas a la Dirección general de Orden público respecto a la manera negligente como cumplen sus cometidos algunos porteros y serenos, impulsados a este Centro a recordar, para general conocimiento de todos, que el Real decreto de 24 de febrero de 1908 y la Real orden de la misma fecha imponen determinadas obligaciones a dichos auxiliares de la Policía.

Los porteros deben dar cuenta a la Comisaría del distrito o Alcaldía, siempre que tengan noticia cierta o sospecha fundada de que en el domicilio de algunos de los inquilinos se cometen delitos o habita gente maleante, haciéndose, en su caso, acreedores a severos correctivos.

Los serenos pueden ser separados de su cargo cuando durante sus servicios se realizaran en su demarcación más de tres robos en un año, sin que se pruebe que hicieron lo posible por perseguir a los autores; cuando incurren en embriaguez, comprobada dos veces; reinciden en dejar de intervenir en hechos delictivos ocurridos en su demarcación o en retrasar el conocimiento de los mismos a los funcionarios de la Policía gubernativa; también por abandono de servicio, que lo cometen, entre otros casos, guardándose en los portales o dejando de vigilar la demarcación, y pueden asimismo ser separados por desobediencia o denegación de auxilio a las autoridades o sus agentes.

Esta Dirección general, dispuesta como está a que sean aplicados a dichos auxiliares de la Policía, con rigor, los preceptos de las citadas disposiciones, ruega encarecidamente a los vecinos de esta corte le comuniquen las faltas de celo que enaquellos observen y los actos meritorios que realicen, a fin de dar conocimiento a las autoridades correspondientes encargadas de sancionar o premiar las faltas o actos mencionados.»

Mejores impresiones

El problema de Oriente

LAUSANA.—Las impresiones de la Conferencia continúan siendo favorables.

La opinión general es la de que el Tratado de paz greco-turco será firmado dentro de pocos días.

Los estrechos

LAUSANA.—La Comisión encargada del estudio de la cuestión de los Estrechos se ha reunido esta mañana.

Ismet bajá hizo notar que, al aceptar el estatuto presentado, los turcos hacían grandes sacrificios por la causa de la paz, e insistió en la necesidad de la presencia de una guarnición turca en Gallipoli. Añadió que, a su juicio, la cuestión de los Estrechos era inseparable de la cuestión general de la paz.

Chicherin protestó después contra el hecho de que la cuestión de los Estrechos haya sido resuelta sin la participación de Rusia.

Lord Curzon respondió a las objeciones de Ismet bajá. Dijo que, al abstenerse de nombrar peritos para la discusión, la Delegación rusa era responsable de la situación de que se quejaba ahora.

El telegrama francés

PARIS.—Después de haber efectuado una detenida información en los círculos franceses más autorizados, la Agencia Havas puede afirmar categóricamente que el telegrama enviado por el señor Poincaré a Mustafá Kemal bajá no contiene ninguna de las ideas que un diario parisino le atribuye.

En el momento en que las negociaciones entran en su fase final—dice en sustancia el telegrama en cuestión—, todo retraso en la firma del Tratado comprometería la labor de paz tan penosamente concluida. Los aliados se hallan plenamente convencidos de que han realizado toda clase de esfuerzos para dar a Turquía una paz equitativa, salvaguardando su independencia territorial, su soberanía política y su integridad financiera.

Griegos y turcos

LAUSANA.—En los Centros oficiales de la Conferencia se considera como imposible la reanudación de las hostilidades entre griegos y turcos.

Lord Curzon e Ismet bajá conferencian

LAUSANA.—Telegramas recibidos en París afirman que lord Curzon e Ismet bajá han celebrado ayer tarde una detenida conferencia.

Se ignora aún lo que hayan tratado en ella.

La cuestión de los estrechos

LAUSANA.—Esta mañana se reunió en sesión plenaria la Comisión de los Estrechos para tratar de los asuntos a ella encomendados.

SUCESOS

Los valientes

Carmen Eusebia de Lecos, de cuarenta y dos años, fué asistida en la Casa de Socorro, de lesiones en el pecho y pierna derecha, que le produjo Francisco Montalbán.

El «valiente» fué detenido, pasando a la Dirección de Orden público.

—Dominga Gómez Sánchez, de treinta y ocho años, también fué asistida de herida en la frente, producida por Emilio Arcos, de veintidós años, al maltratarla.

Fué detenido, quedando encerrado en los calabozos de la Dirección de Orden público.

Caída

En la calle de la Concepción Jerónima, se cayó José Mantecón González, de cincuenta y dos años, asido de El Pardo, sufriendo la fractura de la tibia y peroné izquierdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito; en donde calificaron su estado de pronóstico reservado, ingresando en el Hospital provincial.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

VESTUARIOS
PARA EL
EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

SUCURSALES

BARCELONA : BURGOS :

Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18

- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.

Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.

Extranjero

La Conferencia de Lausana

PARIS.—Según noticias de Angora, de procedencia británica y fecha de ayer que publica el «Matin», la Asamblea Nacional ha resuelto ordenar a Ismet bajá que insista cerca de los delegados de las potencias aliadas en la necesidad de que acepten íntegramente las decisiones contenidas en el Pacto de Londres.

La situación en el Próximo Oriente parece aclararse. En los Círculos oficiales se decía anoche que los últimos telegramas recibidos de Lausana dejaban entrever la posibilidad de que se llegara, de un momento a otro, a una solución positiva.

En los mismos Círculos se añadía que, en vista del nuevo cariz favorable de los acontecimientos, lord Curzon, que se proponía salir de Lausana mañana, seguiría en dicha ciudad hasta la próxima semana.

El embajador de Inglaterra en Berlín

LONDRES.—El «Daily Mail» anuncia que el Sr. Tyrrel, subsecretario permanente del Foreign Office y ex secretario de lord Curzon en Lausana, reemplazará a lord D'Abernon en el cargo de embajador en Berlín.

La contestación de Alemania a Francia

BERLIN.—El encargado de Negocios de Alemania en París, ha entregado al Sr. Poincaré la respuesta del Gobierno del Reich a la nota que le fué enviada recientemente por Francia.

En dicho documento se declara que es inútil que Francia y Alemania continúen deliberando sobre cuestiones secundarias relativas a la aplicación del Tratado de Versalles, cuando las más importantes disposiciones de dicho Tratado son violadas por Francia y Bélgica.

La deuda de guerra de la Gran Bretaña

WASHINGTON.—El Gobierno americano ha sido informado de que el Gobierno británico acepta en principio las proposiciones hechas por los Estados Unidos para el reembolso de la deuda de guerra de la Gran Bretaña.

Visita a un monumento

BUENOS AIRES.—El Presidente de la República, doctor De Alvear, acompañado de uno de sus ayudantes de campo, visitó esta mañana el monumento ofrecido a la Argentina por la colonia francesa con motivo del Centenario de la Independencia, con el fin de testimoniar su repulsa contra el atentado de que dicho monumento fué objeto ayer, y su simpatía hacia Francia.

Los vuelos sin motor

PARIS.—Telegrafía de Biskra a los diarios dando cuenta de que el aviador francés Barbot, tripulando un avión sin motor, voló durante ocho horas, treinta y seis minutos y cincuenta y seis segundos.

Este vuelo no llegó a ser cronometrado oficialmente.

El aviador francés Descamps, también efectuó un vuelo sin motor de ocho horas de duración.

BERLIN.—Esta tarde se ha ratificado en el Ministerio de Negocios Extranjeros el Tratado concertado en Rapallo entre Alemania y Rusia.

EILVESE.—La Universidad de Bucarest ha sido clausurada por tres días, con motivo de haber impedido los estudiantes a la fuerza a sus compañeros judíos asistir a las lecturas.

BRUSELAS.—El embajador de España en esta capital, marqués de Villalobar, marchará dentro de poco con dirección a Madrid, con objeto de ultimar los detalles del viaje que harán a Bruselas, a fines de marzo próximo, los Soberanos españoles.

LONDRES.—El «Daily Express» dice que existe gran actividad militar en Rusia, donde han sido duplicados los efectivos de las tropas acantonadas a lo largo de la frontera.

Academia de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión literaria hoy sábado, a las seis y media en punto, en la que el doctor Hernando terminará de exponer su comunica-

ción acerca de «Algunos casos de dilatación aguda no operatoria del estómago». Tiene pedida la palabra el doctor Goyanes, el cual se ocupará después sobre «Ideas antiguas y modernas acerca del tratamiento de los aneurismas», y el doctor Marañón disertará sobre el «Reumatismo de origen dentario».

La entrada es pública.

DEPORTES

BELGICA-ESPAÑA

El equipo belga que representará a su nación el domingo próximo en Amberes, será el siguiente:

Bedie-Swartbroch, Verbeek-Musch, Musch, Fierens, Schelstreets-Best, Thys, Laruse, Gillis, Elst.

Del español no se puede decir nada. A última hora han surgido dificultades en su constitución. Parece que Ramón González no jugará, y lo mismo se puede decir de Patricio. La Federación ha desplazado a Zamora, Oscar, Vallana, Caraga, Samitier, Meana, Peña, Corsinos, Piera, Echeveste, Zabala, Travieso, Alcántara, Monjardin y Aceo.

AUTOMOVILISMO

El Salón de Ginebra

La industria suiza estará representada por los principales fabricantes y representantes de las marcas extranjeras en el Salón de Ginebra.

El 18 de marzo tendrá lugar una prueba del kilómetro lanzado sobre el trayecto de Eaux-fortes.

La C. F. F. ha acordado la vuelta gratuita de los coches y productos expuestos en Ginebra.

La Dirección de Aduanas estudia la facilidad que podrá conceder para la introducción temporal de los coches, chasis y accesorios.

Ginebra, que no ha organizado después de 1905, 1906 y 1911, exposiciones de este género, va a volver a reanudar la tradición interrumpida por la guerra.

El autódromo de Ostende

Se habla mucho de un proyecto de autódromo que se erigirá en los alrededores de Ostende, debiéndose su iniciativa a personalidades de esta región. El lugar escogido es en las alturas de Brezene.

Cámara de Industria

La Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid celebró sesión, bajo la presidencia de D. Juan Manuel García Miranda, en ausencia del presidente de la Cámara, Sr. Vallejo. El pleno acordó designar a don Enrique Ortega Mayor, representante de la misma en la comisión organizadora del primer Congreso de reorganización sanitaria; nombrar al presidente, Sr. Vallejo, delegado en la Junta provincial de Abastos, creada por Real decreto de 18 del pasado mes, y proponer a D. José Rodríguez de Llano para representante en la Junta provincial de Reformas Sociales.

También se acordó invitar a los miembros de la Cámara para que pongan el obrero que, por su honradez, merezca el premio de 250 pesetas ofrecido a la Cámara por la Caja Postal de Ahorros con motivo del III certamen nacional.

Aprobar los escritos elevados por la Mesa sobre defraudación en materia de Hacienda, ordenación ferroviaria, contribución de utilidades e inspección de este impuesto.

Protestar contra el Real decreto de 13 de noviembre último modificando el reglamento de Policía minera, con evidente perjuicio para las industrias metalúrgicas.

Conoció la Cámara la Real orden dictada por el ministerio de Trabajo, Comercio e Industria relativa a la elevación de las tarifas de venta en la energía eléctrica, acordándose realizar algunas gestiones cerca de las Compañías en defensa de los industriales consumidores.

TELÉFONO, 575.

FRANCIA Y ALEMANIA

Se establece un cordón aduanero

En las minas del centro de Alemania

EILVESE.—Las minas de carbón del centro de Alemania han decidido trabajar también los domingos, para contribuir a contrarrestar la escasez de carbón en Alemania.

Se impide viajar a varios oficiales franceses

BERLIN.—Un telegrama de Halle a la «Gaceta General de Alemania» dice lo siguiente:

«Comunican de Erfurt que el personal de un tren de viajeros en el que se hallaban oficiales franceses pertenecientes a la Comisión de Investigación, se negó a poner el convoy en marcha, fundándose para ello, no sólo en la presencia de dichos oficiales, sino también en que éstos se habían expresado en términos despectivos para unos viajeros alemanes. Los oficiales parece que fueron obligados a apearse del tren.

Declaraciones de Jouhaux

EILVESE.—En el Congreso obrero de París ha declarado el secretario general, Jouhaux, que los obreros tienen el derecho y la obligación de defender el decoro de su trabajo y de su persona y no deben someterse a las amenazas de la fuerza armada.

«Si en tiempos de paz las minas y las entradas a las fábricas del Norte de Francia fueran vigiladas de repente por bayonetas extranjeras, también los obreros franceses, como franceses, estarían obligados a la más enérgica resistencia.»

Actos de sabotaje.—Tentativas criminales

MAGUNCIA.—Se registran numerosos actos de sabotaje, de los cuales uno, principalmente, ha podido acarrear graves consecuencias.

En efecto; ese acto, preparado en Hinkelheim, consistió en aparentar un error en el cambio de agujas (error que se ha comprobado fué voluntario), y el tren de Maguncia, abarrotado de viajeros, fué lanzado a una vía muerta.

Afortunadamente, el maquinista se dió cuenta del peligro, refrenó y evitó una catástrofe.

Asimismo, en las cercanías de la estación de Hinkelheim habían levantado los raíles en distintos sitios, al paso del tren de Coblenza; pero tampoco la criminal intención tuvo la finalidad que se perseguía, pues no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Estos dos actos de sabotaje son los que han provocado la detención del presidente de los ferrocarriles, dos jefes de depósito y dos obreros.

El cierre del Ruhr

DUSSELDORF.—Anoche se procedió a establecer el cordón aduanero en el Ruhr.

En seguida que las autoridades militares locales encargadas de ejecutarla recibieron esta orden, seis batallones aduaneros y los inspectores de Aduanas estaban preparados para entrar inmediatamente en funciones en las estaciones. A las doce de la noche todos ocuparon sus puestos, y los trenes de carbón destinados a Alemania fueron detenidos en las estaciones sin ninguna resistencia por parte de los ferroviarios.

Los puestos aduaneros fueron organizados inmediatamente, y por la mañana había terminado todo.

La Prensa local y la ocupación

DUSSELDORF.—El cierre del Ruhr no ha producido hasta ahora reacción alguna.

La Prensa local cree aún que los aliados han ocupado la cuenca del Ruhr con propósitos y tendencias meramente poli-

ticos, a pesar de las declaraciones hechas por el Sr. Poincaré a los periodistas norteamericanos, que han reducido a la nada cuanto se venía diciendo acerca de tales supuestos propósitos.

Opinan, en resumidas cuentas, que no es posible prever la fecha en que el Ruhr ha de verse libre de la ocupación extranjera.

Huelgas parciales

DUSSELDORF.—Continúan las huelgas parciales.

En Maguncia huelgan los empleados de Comunicaciones.

Ha sido cortado el cable subterráneo entre Dormund y Dusseldorf.

Fuccionarios detenidos

DUSSELDORF.—El presidente del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Maguncia y cuatro subordinados suyos han sido detenidos hoy a consecuencia de haber realizado actos de sabotaje.

La actuación de la Misión interaliada en el Ruhr

PARIS.—Desde su llegada a la cuenca del Ruhr, la Misión interaliada tuvo especial cuidado de conciliar la ejecución de su programa con la necesidad de que no fuera perturbada la vida económica normal de la región ocupada.

Las cantidades que Alemania debe entregar a los aliados, representan un 20 por 100 de las disponibilidades de carbón, y un 30 de las disponibilidades de coque.

Alemania puede perfectamente ejecutar el programa de reparaciones, sin por ello sufrir restricciones excesivas, ni reducciones en su producción, como les ocurre a los aliados, especialmente a Inglaterra.

Después de haber comunicado a los propietarios y arrendatarios de las minas que serán abonados los combustibles que se entreguen a los aliados, la Misión interaliada procedió a realizar requisiciones, tratando de evitar eventuales represalias por parte del Gobierno del Reich.

La Misión informó a los Sindicatos obreros de que no experimentaría ninguna alteración la organización del trabajo en las minas, siendo asimismo escrupulosamente respetados los derechos de los obreros.

El Gobierno del Reich correspondió a todos estos esfuerzos prohibiendo la entrega de combustibles a los aliados y tratando de suspender los servicios públicos de ferrocarriles, teléfonos y telégrafos.

La Misión interaliada conoce perfectamente la enérgica presión realizada por el Gobierno del Reich con objeto de provocar la huelga general de trabajadores en la región del Ruhr; pero tiene la esperanza de que los industriales de ella, por efecto de las medidas que adoptarán los Gobiernos aliados, se sometan a las decisiones de la Comisión interaliada y acepten colaborar para el cumplimiento de las medidas que adopten.

El presidente del Gobierno del Ruhr protesta por el cierre

DESSELDORF.—El Sr. Grutznier, presidente del Gobierno de Dusseldorf, ha dirigido al general Devignes una protesta contra el cierre del Ruhr y la prohibición de enviar carbón hacia el Este de Alemania.

Reina gran malestar en toda la cuenca. Los obreros se muestran inquietos, dudando de que en caso de huelga les abonen los patronos sus salarios voluntariamente.

Seis mil obreros papeleros de Dusseldorf se encuentran en paro forzoso a consecuencia de faltar carbón en las fábricas.

Se normaliza el servicio ferroviario por los franceses

MAGUNCIA.—A pesar de la huelga parcial de ferroviarios, la autoridades francesas han logrado establecer servicios regulares en todas direcciones; los grandes expresos circulan normalmente y los trenes de abastecimiento satisfacen en la actualidad con exceso las necesidades del Alto Mando.

Las órdenes del Reich han suscitado grandísimo descontento en los Círculos alemanes de Rhenania y el Ruhr.

Los comerciantes se muestran inquietos por las grandes pérdidas que experimentan, y los obreros reprochan amargamente a los ferroviarios y funcionarios del Estado el haber recibido dinero del Reich para provocar una huelga que amenaza condenar al hambre a la población.

Emisión de un empréstito alemán

BERLIN.—El Reichstag ha autorizado la emisión de un empréstito destinado a asegurar los gastos que resulten de la ocupación del Ruhr.

Italia y la ocupación del Ruhr

ROMA.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, el presidente, señor Mussolini, precisó que Italia permanece ajena a las medidas adoptadas en la cuenca del Ruhr, añadiendo que el Gobierno se halla resuelto a orientarse hacia una política de paz general.

Los ministros aprobaron las manifestaciones del presidente, por unanimidad.

El Sr. Mussolini manifestó también que serán disueltas todas las formaciones militares de los partidos políticos fascista, nacionalista y liberal.

DEL MUNICIPIO

La cuestión del pan

El Sr. Ruiz Jiménez se limitó a decir a los reporteros, con relación al conflicto del pan, que podían esperar con tranquilidad el cierre de las tahonas, y contar con la seguridad plena de que no habrá de separarse ningún trastorno en el normal aprovisionamiento de pan al precio acordado por el Ayuntamiento.

Subasta para construcción de Grupos escolares

También expuso el alcalde a los reporteros que el día 28 del actual se procederá a la subasta para la construcción de los nuevos seis grandes Grupos escolares que han de emplazarse en distintos puntos de la corte.

Red telefónica de Tenerife

El Cabildo de esta isla, que, bajo la presidencia de D. Domingo Salazar, está emprendiendo grandes obras benéficas, va a lograr en breve la comunicación telefónica entre todos los pueblos de Tenerife.

En estos días continúan con gran actividad los trabajos del tendido de la red telefónica insular en el primer trozo del Sur de esta isla, que comprende los pueblos de Güimar, Candelaria, Arafo, Escobonal Fania y puerto de Güimar.

El tendido alcanza ya a las proximidades de Candelaria, y se espera quede terminado a fines de febrero próximo. La Comisión Permanente del Cabildo, aprobó el pliego de condiciones y el presupuesto de las obras del tendido de la red telefónica de Arafo a Arona y Guía de Isora a Arona.

Asiende dicho presupuesto a pesetas 118.015,70, el primero, y el segundo, a 60.320,00.

Con este proyecto quedan en comunicación los siguientes pueblos: Graciosa, Vilaflor, Charco del Pino, Médano, San Miguel, Los Cristianos, Adeje, puerto de Adeje, Arona y puerto de Arona.

Las obras deberán quedar terminadas antes del 31 de enero de 1924, las primeras, y del 30 de abril del mismo año, las segundas.

Gran Relojería de París

— DE —

A. SALAMANCA - Sucesor de Tiberio

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola-tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máq. na áncora, montado sobre rubies, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La dama de las camelias.

LARA.—A las seis y cuarto, El oficial de guardia y Dora la Cordobesita.

A las diez y media, Yo quiero tener un hijo y Cándida Suárez.

CENTRO.—A las seis, La pluma verde.

A las diez y media, La pluma verde.

INFANTA ISABEL.—A las seis, La pimplina escarlata.

A las diez y media, Alcalá de los Gaudes.

ZARZUELA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, el juguete cómico de Rimos Martín y maestro Guerrero Manolita, la pique, y la monería.

PRINCIPI.—A las seis y cuarto, ¡Es mucho Madrid! y Los 4 Derkas.

A las diez y cuarto, Gente menuda y Los 4 Derkas.

CERVANTES.—A las seis y a las diez y media, La fiebre verde.

IMPERIAL.—A las seis y media. Mis tios no están de acuerdo y Un tío castizo.

A las diez y media, El director es un acha.

FUENCARRAL.—A las seis, La verbena de la Paloma y El tirador de palomas.

A las diez y media, La patria chica y El tirador de palomas.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El apuro de Pura.

A las siete y media, Gabinete modelo.

A las diez y media, El regalo de boda y La hora tonta.

LATINA.—Compañía dramática de Miguel Muñoz.—A las seis y media y diez y media. Responsables.

NOVEDADES.—A las seis, Las perveras.

A las siete y cuarto, ¡¡Cochero... a Novedades!!

A las diez y media, Los hombres feos.

A las once y tres cuartos, La tamborilera.

CIRCO AMERICANO.—(Antes Frontón Central, plaza del Carmen y calle de Tetuán).

A las cinco y media y a las diez, éxito enorme de las mas sensacionales atracciones.

MARAVILLAS.—A las cinco y media, diez y media, Cecilia Deza, Carmencita Garrido, Les Harlon Charles, Hermanas Bro, Trio Veras, Raquel Meller, Ramper.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez dos grandes secciones de cinematografía.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

“STAR”

la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.

La pistola “STAR”

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador.—evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto
Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.
A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.

Representante: M. A. VAREZ GARCILLAN
Madera Baja, 3. Tel. 39-42 M. Apartado Correos 329. MADRID



Destinos.—Se dispone embarque en el acorazado «Jaime I» el alférez de navío D. Juan Magaz y Fernández de Henestrosa.

Se nombra habilitado de la provincia marítima de Las Palmas (Canarias) al contador de navío D. Ernesto Vicente Irazu.

Se destina al departamento de Cartagena para que se encargue del servicio de desinfección domiciliar y hospitalaria al capitán médico D. Alfredo Pérez Dagüino.

Se nombra secretario de Justicia de la jurisdicción de Marina en la corte al teniente auditor de tercera clase don Raimundo Fernández Cuesta y Merello.

Situaciones.—Se concede el pase a la de reemplazo, por enfermo, al capitán médico D. Rogelio Calvo Girádez.

Licencias.—Se conceden dos meses de prórroga a la que por enfermo disfruta, al comandante médico D. José Sopena Beucompte, y dos meses para asuntos propios al teniente auditor de tercera D. Antonio Serrat y de Argüila.

B U Z O N

MELILLA. DAR-QUEBDANI. J. S. No existe texto contestando al programa para ingreso en Oficinas militares. Todo el tiempo servido forzoso es válido para el cómputo de obligatoria permanencia. Disponga sea rectificada la faja, pues se le enviaba a la primera batería.

CASTELLS DE FERRO. J. S. R.—Don F. G. Ch., hace el núm. 12 de la tercera categoría; ingresará pronto; don L. V. S. está en Salardi (Lérida).

CEUTA. COMANDANCIA ARTILLERIA. S. G. P.—El turno preferente tiene que solicitarlo por conducto coronel de su Círculo en forma de instancia. Desde luego, adelantará mucho el ingreso.

VILLAFRANCA (BADAJOZ). A. S. J.—Sólo necesita la licencia correspondiente, pues para las armas de caza quedó suprimida la guía de pertenencia correspondiente.

BARCELONA. A. G. M.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 573. La fecha de ingreso es difícil precisar, por haber muchos anotados en escalas preferentes a las suyas.

SALAMANCA. S. N. U.—En el próximo mes de febrero verá logrados sus deseos Comandancia que tiene solicitada.

UBEDA (JAEN). M. G. T.—Díganos fecha que solicitó el ingreso, Comandancia por donde cursó sus documentos y cuándo fué examinado.

TARRAGONA. V. S. H.—Tiene de plazo dos meses para solicitar traslado de Comandancia. Avisenos y le comunicaremos la fecha probable de su destino.

ARCILA. CABO. H. M. N.—Hace el número 73 de la escala de su clase, siendo difícil precisar fecha de ingreso, por existir muchos aspirantes en el turno preferente con hechos de armas.

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.



Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Confirmando telegrama por el que se concede permiso para Melilla al teniente D. Rafael Sáinz.

Autorizando al jefe de Pontevedra para consignar en la hoja de servicios del alférez D. Marcelino Rodríguez, una nota laudatoria otorgada siendo sargento.

Al jefe de la Comandancia de Madrid, remitiéndole instancia de Segundo Sáiz, que solicita percibir la parte de beneficios de humanitaria por Navarra, de su padre, el carabinero retirado, Martín Sáiz.

Concediendo permiso a los carabineros Juan Hervás, José Sánchez, Jerónimo Martínez, Aurelio García y José Diez.

Confirmando telegrama de concesión de permiso al carabinero José Hidalgo.

Trasladando Real orden del Ministerio de Hacienda, en la que se manifiesta el agrado con que se ha visto la aprehensión de 139 bultos de tabaco, efectuada por fuerza del Cuerpo en la Comandancia de Baleares.

Invalidando notas al carabinero Joaquín Nocete.

Al coronel de la 12.ª subinspección, aprobando las medidas adoptadas por el jefe de la Comandancia de Guipúzcoa para impedir la importación fraudulenta de artículos sujetos al pago de derechos de Aduanas.

Concediendo premio de 40 pesetas por conservación del caballo, al carabinero Joaquín Tomás.

Cursando instancia al comandante general de Melilla del carabinero Bonifacio de Alba, que solicita invalidación de nota.

Cursando instancia al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina del sargento Anselmo Heras, que solicita se le conceda separación del servicio con el haber pasivo que le corresponda.

Al ministro de la Guerra cursando instancia del carabinero Víctor Olmos, que pide se le rehabilite en el goce de una pensión por acumulación de cruces de plata del Mérito Militar.

Al jefe del regimiento de León número 38, remitiéndole instancia del aspirante D. Francisco de la Maya, para que la informe marginalmente y la devuelva acompañada de hoja de circunstancias del interesado.

Servicios.—Comandancia de Lugo.—Por el carabinero Manuel Peña Fernández y dos más de su clase se verificó en el puesto de Monforte de Lemos la aprehensión de 282 kilogramos de aguadiente. Por el suboficial D. José Vicente Prieto y fuerza a sus órdenes se llevó a efecto en el mismo punto la aprehensión de 16 litros de orujo.

Idem de Madrid.—Por el sargento Martín Aráiz y un carabinero se llevó a efecto en la estación de Valladolid la aprehensión de 86 kilogramos de calzados, y por el suboficial D. Adolfo González y fuerza a sus órdenes se verificó en el mismo punto la aprehensión de 71 kilogramos de tejidos.

EN CADIZ

El capitán Peña, dice

CADIZ.—Llegó a su domicilio el capitán aviador rescatado, que era esperado por sus padres y numerosos amigos. El capitán Sr. García Peña protesta contra ciertas manifestaciones que se atribuyen respecto al trato de las mujeres prisioneras, negando que él dijese nada acerca de ello. Dentro de dos días marchará a Madrid.

El bizarro militar es visitadísimo.



El de mañana

Donativos
Se aprueba la distribución del donativo de 363.052,35 pesetas, procedentes de la suscripción de los españoles residentes en la Habana, en la forma que se expresa en las relaciones que se remiten a los capitanes generales de las regiones y comandantes generales de Africa.

Matrimonio
Concédese Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería don Leoncio Rodríguez Valderrama.

Reemplazo
Queda de reemplazo por enfermo el auxiliar mayor del personal de Artillería D. Pedro Herránz.

Retiro
Se concede el retiro a los tenientes de la Guardia civil D. Manuel Rioja y don Manuel López Sánchez.

Pajas
Causan bajas por fallecimiento el general de división, en situación de reserva, D. José Centaño Anchorena y el de brigada, en igual situación, D. Arturo González y Celpi.

Consejo de ministros

Ayer tarde se celebró Consejo en la Presidencia.

Casi todo el tiempo que duró la reunión estuvo dedicado a tratar del problema de Marruecos, dando cuenta minuciosa el Sr. Alba de todo lo relacionado con el rescate de los prisioneros y de las gestiones que viene realizando cerca del señor Echevarrieta para lograr acceda a intervenir en otra negociación encaminada a pacificar totalmente nuestra zona de influencia.

Aunque el Sr. Echevarrieta se muestra irreducible, confía el Sr. Alba en que al fin conseguirá convencerle.

El Consejo acordó que el Comisario interino, Sr. López Ferrer, venga a Madrid, con objeto de ponerse al habla con el Gobierno para tratar de algunos aspectos de la implantación del Protectorado civil y de las gestiones encaminadas a lograr la sumisión de las cabilas que están en rebelión.

La presencia en Madrid del Sr. López Ferrer dará lugar a frecuentes conferencias con el presidente y los ministros de Estado, Guerra y Marina, y será probable que también las celebren con el señor Echevarrieta, y así al fin este señor, movido de su patriotismo bien probado, accede a tomar parte en alguna negociación.

El ministro de la Guerra, que ante la insistencia de algunos periódicos al dar como cierta la fuga del coronel Jiménez Arroyo, había telegrafiado a Melilla preguntando qué fundamento tenía esa noticia, recibió un telegrama, estando en Consejo, del comandante general de aquella plaza, diciéndole que era completamente inexacta, pues dicho coronel se hallaba ya en el fuerte de Rostrogordo, comenzando a cumplir la condena que le había sido impuesta por el Consejo Superior de Guerra y Marina.

En el Consejo no se habló nada en absoluto relacionado con la próxima lucha electoral.

RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad
Legislación sobre retiros

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.
PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS.
Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franqueo certificado.

Entrega del donativo de los españoles de La Habana

Por Real orden, que mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se dispone la distribución de las 363.052,35 pesetas, donativo de los españoles residentes en La Habana para distribuir entre las familias de las víctimas de los meses de julio de 1921, en Melilla.

La entrega de los socorros se hará precisamente a los interesados en los Gobiernos o Comandancias militares, y donde no los haya, por medio de los puestos de la Guardia civil del punto de residencia de los perceptores o el del más próximo.

Los que habiendo solicitado socorro, no aparezcan en las relaciones, es por carecer de derecho, pues sólo se ha concedido a los padres, esposas, hijos o hermanos menores de los causantes.

La distribución por regiones es la siguiente:

Primera región. 1.020 instancias, pesetas 63.141,40; segunda, 990 idem, pesetas 61.282,36; tercera, 936 id., 57.939,76 id.; cuarta, 293 id., 18.136,70 id.; quinta, 442 id., 27.359,80 id.; sexta, 600 id., pesetas 37.140; séptima, 746 id., 46.179,44 id.; octava, 698 id., 43.206,20 id.; Baleares, 13 id., 804,70 id.; Canarias, 9 idem, 557,10 id.; Melilla, 115 id., 7.119,19 idem; Ceuta y Larache, 3 id., 181,70 id.

Total instancias, 5.865; total pesetas, 363.052,35.

Notas políticas

La dirección del Canal de Isabel II

Ha sido nombrado director técnico del Canal de Isabel II, el ingeniero D. Saturnino Zubiaurre.

Lerroux a Alicante

Acompañado de varios amigos políticos, ha salido hoy para Alicante el señor Lerroux, donde se propone pronunciar un nuevo discurso sobre el tema de las responsabilidades.

Estado
Al regresar a Inglaterra el ilustre estadista británico Mr. Lloyd George, se ha dirigido desde Algeiras en términos muy expresivos, al Alto Comisario interino de España en Marruecos, refiriéndose a la visita hecha por él y los suyos a Ceuta y Tetuán. Expresa muy sincero agradecimiento por las muchas deferencias que les han sido dispensadas en el Marruecos español, y menciona la gran impresión que le ha producido los progresos y el desarrollo general de la región visitada.

Reorganización de los servicios de Prisiones

El director general de Prisiones habló esta mañana con los periodistas de la Real orden dictada sobre reorganización de los servicios de la Dirección de Prisiones.

Queda el Centro directivo dividido en siete secciones: Libertad condicional, Alimentación, Reformas, Régimen disciplinario, Servicios generales, Obras e Identificación. Estas secciones se subdividen en 17 Negociados.

Manifestó el director que la nueva organización obedece a la necesidad de acoplar los servicios al pase de las atenciones carcelarias al Estado.

En la parte administrativa sólo dependían antes de la Dirección catorce penales; en la actualidad tiene que administrar más de quinientas cárceles. Hay carencia de personal. Muchos Negociados tendrán que ser dirigidos por oficiales, y el trabajo que en estos días pesa sobre la Dirección es abrumador.

Visitas de inspección

Anunció el director general de Prisiones que mañana sale para Vitoria San Sebastián, Bilbao y Santander (Colonia penitenciaria del Dueso) con objeto de girar una visita de inspección.

Fomento

El Sr. Gasset ha negado que el decreto de subsistencias cree empleos remunerados ni dietas de ninguna clase, que solamente para estimular a los inspectores se les señalará un tanto por ciento bastante limitado. Con esto—añadió—queda desvirtuado lo que en este respecto ha dicho el Sr. Prast, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

Estoy cada día más satisfecho del efecto que ha causado la disposición, sobre todo en los intermediarios y acaparadores.

Trabajo.—El problema social de la tierra

Con motivo de la campaña de agitación promovida en Barcelona por la Sociedad de obreros del campo La Rabasa Morta, y que tanto preocupa a los propietarios de terrenos, el ministro de este Departamento se propone estudiar a fondo el problema social de la tierra, a fin de darle la solución armónica que aconseja la realidad.

A este fin ha pedido su informe al Instituto de Reformas Sociales, pues es una cuestión muy compleja, cuyo primer aspecto es el planteado por la citada Sociedad La Rabasa Morta, pero que en el problema entran cuestiones tan importantes como son la transformación de los Pósitos y el Seguro agrícola.

Una vez tenga en su poder el señor Chapaprieta el informe y hecho el estudio, llevará al Consejo de ministros el correspondiente proyecto de ley.

DE PROVINCIAS

BENAOJAN.—Al ir a recoger una pieza herida el vecino de esta localidad Manuel Carrasco, que se hallaba cazando en el lugar denominado Cañadilla de las Animas, hallóse con una olla repleta de monedas.

Estas son árabes, de plata, suman cincuenta y tienen el diámetro de una peseta aproximadamente.

LA CAROLINA.—La huelga de mineros continúa en pie.

La Unión Mercantil, entidad local, ha telegrafiado al gobernador solicitando que venga personalmente para intervenir.

Se está concentrando la Guardia civil como medida de precaución.

SEVILLA.—Los Infantes Don Carlos y Doña Luisa, y la Infantita Isabel, invitados por S. M. el Rey, han marchado a Madrid por unos días.

Les acompaña el duque de la Victoria, ayudante de Sus Altezas.

Artistas favorecidos por la suerte

VALENCIA.—Casi todo el billete del número premiado con el «gordo» ha sido vendido en el Café de la Habana, por un revendedor.

Al director de orquesta, D. Francisco Lozano, le han correspondido 20.000 pesetas, y 10.000 al actor Sr. Aleroc.

Se ignora quién es el poseedor de la segunda serie.

VALENCIA.—Asegúrase que un alto empleado del Banco Hispano Americano ha desfalcado a esta entidad una suma que se aproxima a 250.000 pesetas.

Acerca del asunto, que es la noticia sensacional del día, se guarda gran reserva.

ALICANTE.—Se celebró la tirada de pichón, ganando la copa del Rey D. Manuel Alias, de Alicante; la de la Infante Doña Isabel, el Sr. Carles, de Valencia, y el gran premio y la copa de Alicante, el Sr. Boliche, también de Valencia.

Tomaron parte 37 escopeteros.

BILBAO.—El Ayuntamiento celebró sesión extraordinaria, solicitada por las minorías republicana, socialista, nacionalista y jaimista, en la que se leyó la proposición presentada por éstas, solicitando que el Ayuntamiento acordase la destitución del alcalde nombrado por Real orden, Sr. Arancibia, y que se trasladasen en corporación, al Gobierno civil para

hacer presente al gobernador la protesta de los firmantes.

La proposición fué aprobada por 27 votos contra seis.

El alcalde suspendió el acuerdo cuya suspensión fué ratificada por el gobernador.

Informan de Góiz que en el río ha sido hallado el cadáver del niño Dometrio Bilbao, desaparecido el 10 de enero de la casa paterna.

OVIEDO. Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa contra José Antonio García, autor del asesinato, en el pueblo de Lugones, de Manuela Fernández y tres hijos de ésta.

Se leyeron las declaraciones sumariales del procesado. Relató sus crímenes, diciendo que, después de rematar a palos a sus víctimas, robó dinero y efectos por valor de 864 pesetas.

A las preguntas del fiscal, que pide para el procesado la pena de muerte, éste contestó con incoherencia.

Los médicos informaron que el procesado es responsable de los crímenes, por no estar loco.

La vista se suspendió a las cinco de la tarde.

Reanudada, los testigos del fiscal formularon cargos graves contra el procesado, coincidiendo en que mató a palos a Manuela y a los tres niños para robar; añadieron que no se halla perturbado José Antonio.

Los testigos de la defensa aseguraron que el acusado es un normal, aunque sin llegar a la locura.

La vista continuará mañana.

CIUDAD REAL.—La campaña contra la extinción de la langosta sostenida por el gobernador, continúa en auge.

Por descafo ha sido multada con 500 pesetas la marquesa de Aguila Real. Se ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia y se ha anunciado a dicha propietaria que sus tierras serán roturadas.

La energía con que procede el gobernador está siendo muy elogiada, y son muchos los labradores que hacen denuncias de ocultaciones y fraudes de la ley.

Dicha autoridad anuncia el viaje inmediato al Valle de Alcuria, que es un constante vivero de langosta.

El Ayuntamiento de Cózar y otros han tomado acuerdos de solicitar, para el gobernador y el ingeniero jefe de esta sección agronómica, recompensas por esta plausible campaña.

FABRICA DE GORRAS DE UNIFORME
FELIX VILLAVARDE
GORRAS, ROSES, ULTIMOS MODELOS
Calle Mayor, núm. 39 MADRID

HIJOS DE RUBIO
Fabricantes de gorras militares
Casa fundada en 1870
Calle Mayor, 49 MADRID
ENVIOS A PROVINCIAS

ESPADERIA AUÑON
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Especialidad en Cascos, Roses, Sables, Corrajes, Cruces, Galones y toda clase de efectos militares
LA CASA MAS ECONOMICA DE SU CLASE
Calle Mayor, 63 MADRID

CALPE
Colección universal
Publicado en el mes de octubre
681 a 684. — HISTORIA DE GIL BLAS DE SANTILLANA: Novela de Le Sage, traducida del francés por el Padre Isla, tomo II.
685 a 686. — EL RELOJ DEL SEÑOR HUMPHREY: Novela de Carlos Dickens, traducida del inglés por J. Menéndez y Aránz.
687. — NOVELAS ASIATICAS: Por el conde de Gobineau, traducidas del francés por Pedro Vances. Tomo V y último.
688 a 691. — SEGUNDA ANTOLOGIA POETICA: (1898-1918) de Juan Ramón Jiménez.
692 a 694. — MEMORIAS DE MI VIDA: De Goethe. Traducción del alemán, por José Pérez Brancos. Tomo I.
695. — LOS SUEÑOS: Por Francisco de Quevedo. «El sueño de las calaveras». «El aguacil alquilado». «Las zahurdas de Plutón». Tomo I.
696 a 698. — LA PRIMA BEBA: Novela de H. de Balzac, traducida del francés por José María Mercadal. Tomo II y último.
699 y 700. — LOS NIBELUNGOS. Tragedia alemana en tres partes, por C. F. Heibel, traducida del alemán por R. M. Tenreiro. Tomo I.
Publica mensualmente 20 números. Cada número cuesta 50 céntimos. Precios por suscripción, 26 pesetas trimestre. Envío certificado.
Enviamos gratis catálogos completos.
CALPE.—Ríos Rosas, 24.—MADRID

VARIEDADES
Raquel Meller y Mercedes Serós
Pronto se despide del teatro Maravillas la «estrella» mimada de nuestro público, señora Meller, y se anuncia para sustituirla a Mercedes Serós, la cancionista de figura delicada y voz armoniosa, que llegó a tener tantos admiradores como la creadora de «El Relicario».
Mercedes Serós llega en ocasión favorable para lograr el triunfo pleno con sólo haber tenido ahora la fortuna de realizar una buena elección de repertorio.
El público madrileño, para quien no ha «caído» en desgracia—ni mucho menos—el arte de danzarinas y tonadilleras—al convencerse que la Serós trae «cosas bien» acudirá a diario al teatro de la calle de Malasana.